

VISTO

La necesidad de realizar el mantenimiento reparación del Tractor **DONG FENG AIC 1349** del Municipio.

RESULTANDO

- 1- Que el Cuerpo no presenta objeciones en realizar dichas tareas en la empresa RIADEN S.A. Representante de los tractores Dong Feng
- 2- Que en el Proyecto N°11009 "LIT A" se contemplan estos gastos

ATENTO

A lo precedentemente expuesto

El Concejo Municipal de Atlántida

RESUELVE

1. Autorizar un gasto de hasta \$ 20.000 (veinte mil pesos uruguayos) para realizar las reparaciones correspondientes al tractor del Municipio a la empresa Florencio Hernández (RIADEN S.A) , que se hará efectivo de literal A del FIGM.
2. Poner en conocimiento de lo resuelto al Sector Financiero Contable y Dpto de Tesorería del Municipio.
3. 3)Incorpórese al Registro de Resoluciones, **GUSTAVO GONZÁLEZ, Alcalde del Municipio de Atlántida**

Resolución aprobada con fecha 16 de Julio del 2024-



Gustavo González

Alcalde Municipio de Atlántida



Adriana de Sosa

Concejal



Juan Díaz

Concejal



Daniel López

Concejal

William Bermolen

Concejal